



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Señor

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 039-2017-VRI. Callao, Abril 20, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de febrero del 2017, mediante la cual el profesor Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación «PROPUESTA DEL PRONÓSTICO DEL VALOR DE UNA ACCIÓN, MEDIANTE LAS MEDIAS MÓVILES - ANÁLISIS TÉCNICO - EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA - CASO INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC. 2015» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 339-2016-R, de fecha 28 de abril del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ titulado «PROPUESTA DEL PRONÓSTICO DEL VALOR DE UNA ACCIÓN, MEDIANTE LAS MEDIAS MÓVILES - ANÁLISIS TÉCNICO - EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA - CASO INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC. 2015» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de abril del 2016 al 31 de marzo del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio N° 179-2017-D-FIIS, de fecha 31 de marzo del 2017, recepcionado el 17 de abril del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «PROPUESTA DEL PRONÓSTICO DEL VALOR DE UNA ACCIÓN, MEDIANTE LAS MEDIAS MÓVILES - ANÁLISIS TÉCNICO - EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA - CASO INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC. 2015» desarrollado por el profesor Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 046-2017-UIFIIS-UNAC del 14 de marzo del 2017, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 086-2017-CF-FIIS, de fecha 30 de marzo del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 072-2017-ICICYT-VRI del 21 de abril del 2017, indica que el expediente del profesor Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «PROPUESTA DEL PRONÓSTICO DEL VALOR DE UNA ACCIÓN, MEDIANTE LAS MEDIAS MÓVILES - ANÁLISIS TÉCNICO - EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA - CASO INTERCORP FINANCIAR SERVICES INC. 2015» presentado por el profesor Mg. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, teniendo como apoyo al estudiante Jordi Kevin Anticona Granados.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM
c.c. Rector, VRA, FII, UIFIS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, Interesado
c.c.: Archivo.